

SUPERVIVENCIAS DE FORMAS RELIGIOSAS PRE-HISPANICAS EN LA REGION MAYA

Por EVA ALEXANDRA UCHMANY.

Del choque físico y espiritual de la cultura europea con la maya resultaron un conjunto de productos culturales mixtos, más una permanencia de características puramente hispanas y mayas que convivieron. Este desarrollo fue de una gran dinámica, ya que la permeabilidad cultural y la comunicación social fueron condicionando rápidos cambios de tal magnitud, que es probable que en el transcurso de la vida de las primeras dos o tres generaciones posteriores a la conquista, los principales cambios ya habían ocurrido. Desde luego, que durante el Virreinato y la época independiente, la inter-influencia cultural con el resto de México, con el mundo exterior, se ejercieron en grado variable y se prosiguió la evolución con los consabidos cambios, pérdidas y adquisiciones de valores, costumbres y transformación de conceptos.

Volviendo al momento mismo del choque físico y cultural, era de preverse el triunfo rotundo y avasallador de la cultura europea, tanto por su nivel de desarrollo técnico, militar y de organización, cuanto por el hecho descarnado y definitivo de que los europeos eran los triunfadores. Incluso dados los métodos de dominación y explotación comparados con la situación particularmente desfavorable en esa época de la cultura maya, es de preguntarse cómo no desaparecieron totalmente los rasgos de ésta.

En este punto es conveniente señalar, como afirma el Prof. Barrera Vásquez, que existían y siguen existiendo dos culturas con sólo algunos puntos de contacto: la de las clases altas, incluyendo los sacerdotes, gobernantes y guerreros selectos, que mantenían y operaban las formas culturales más espectaculares, y el pueblo agrícola, que representaba en el pasado, al igual

que en el presente, la cultura milpera con una alta dependencia del agua de lluvia y de las fuerzas incontrolables de la naturaleza.

Los campesinos y el pueblo en general, permanecieron al margen de la acción directa de la aculturación europea. Su propia pasividad fue una protección efectiva para soportar el vendaval de los grandes cambios, además de que la acción principal y consciente de los nuevos amos se dirigió a la modificación de la parte formal de cultura: destrucción de ídolos y templos y sustitución de dioses. El segundo paso de la evangelización fue el enseñar la doctrina cristiana, pero el campesino la absorbió y adaptó a su modo y entendimiento con el resto de los cambios que le impusieron. Casi en todas las crónicas que datan aproximadamente de esta época, el interesado puede encontrar quejas de parte de los evangelizadores en el sentido de que a pesar de aceptar los indios la nueva religión, en lo que toca a la vida material, siguen fiándose en sus antiguos dioses. Además, al ser la religión maya politeísta, siempre encontró su lugar propicio un nuevo dios.

Por otra parte, hay que considerar que el mismo aislamiento físico de la región maya, y la falta de atractivos económicos particularmente importantes en los primeros siglos de la dominación española, no atrajeron grandes núcleos de extraños, lo cual contribuyó a la conservación de rasgos prehispánicos, sobre todo en las zonas más apartadas.

Para comprobar nuestros tópicos necesitamos analizar la supervivencia y evolución de deidades indígenas en el culto cristiano, los resabios de las formas mayas pre-hispánicas en las ceremonias religiosas, y la presencia del politeísmo indígena en la vida cotidiana de los campesinos contemporáneos.

Nuestra pregunta es ¿a qué se debe la supervivencia de las ceremonias asociadas con fenómenos y deidades ancestrales y su mezcla con los símbolos y santos cristianos?

¿Acaso no habían llegado los misioneros de Cristo a estos lugares?

¿Quizá el indígena de la cultura milpera nunca comprendió a fondo la nueva doctrina con su filosofía y dogmas?

¿O el indígena, al perder sus viejas autoridades temporales y espirituales, se quedó al margen de ambas culturas?

Sabemos que el obispo Landa y sus correligionarios quemaban códices, derrumbaban templos y destruían ídolos. Ahora

bien, ¿hasta qué punto afectaron estas acciones a la generalidad del pueblo o nación maya? Desde luego que todos los estratos del pueblo sufrieron la conquista física, y a pesar de que los religiosos que llegaron en pos de los conquistadores —o en algunos casos los anticiparon— trataron de apaciguar lo cometido por éstos, no pudieron evitar todos los daños. En realidad, la nueva religión no significaba únicamente la enseñanza de Cristo, sino la dominación española, tributos, en cierta medida esclavitud y la aceptación de los nuevos amos en general. Pero en lo intelectual y espiritual, los primeros que sufrieron este impacto, fueron los miembros del grupo gobernante y sobre todo, la casta sacerdotal.

Ahora bien, la suntuosa cultura maya desapareció con su religión sacerdotal y esotérica, y por otra parte, la cultura milpera rendida a las fuerzas naturales de cuya bondad y voluntad depende el sustento del hombre, sobrevivió con algunos cambios. Trataremos de explicarnos este fenómeno.

Landa, y otros autores posteriores nos describen el panteón maya con sus rituales, que fueron de una gran complejidad por un lado, y por el otro, dieron a la clase sacerdotal tal dominio sobre el pueblo llano, que les permitió dirigir su vida. Esta casta, que en su refinamiento intelectual llegó a concebir un complicado calendario, gracias a sus conocimientos tanto del tiempo como de los secretos de la religión, se transformó en el intermediario entre las deidades y los fenómenos naturales, y el hombre. “Eran los que ordenaban los sacrificios y fijaban las fechas de las ceremonias de acuerdo con el calendario... Su oficio era dar al pueblo la respuesta de los dioses.”¹ Thompson divide la clase sacerdotal en cuatro categorías: Ah Kin May, que era el supremo sacerdote y se ocupaba del aspecto científico y astrológico de la religión. A un nivel menor estaban los Chilanes, que constituían el clero regular; oficiaban en las fiestas y sacrificios, y servían de portavoces de los oráculos. Les seguían los Nacones, cuya única función era abrir el pecho de las víctimas, sacarles el corazón y pasarlo en una bandeja al Chilán.² Otros funcionarios religiosos, dice Landa, fueron los Chaques, que eran cuatro hombres ancianos elegidos siempre de nuevo para ayudar al sacerdote a hacer el bien y a cum-

¹ Landa, *Relación de las cosas de Yucatán*, México, Porrúa, 1959, p. 49.

² Thompson, J. E., *La Civilización de los Mayas*, México, 1936, p. 58.

plir adecuadamente con las fiestas.³ Esta organización sacerdotal manejaba un culto amplio y complejo. En cada uno de los meses del año religioso fueron establecidas varias fiestas. Cuando comenzaba un año nuevo, el pueblo manejado por los sacerdotes realizaba ciertas ceremonias. Cada uno de los oficios tenía su deidad protectora, como la pesca, la agricultura, el comercio y la medicina, cuyos practicantes eran considerados como dueños de un poder sobrenatural.

Esta religión basada en la compleja astronomía-astrología, con sus intérpretes que exigían ofrendas de varios tipos incluyendo sacrificios humanos para aplacar a los tremendos dioses, fue combatida inmediatamente por los conquistadores. Aunque la lucha entre los misioneros y los portadores del viejo acervo cultural maya duró largo tiempo, la nueva religión apoyada por el régimen español venció al final. Nosotros consideramos esta victoria en cierta medida como un triunfo que afectó la superficie, lo formal, ya que:

1. Hasta hoy, en varias zonas del área maya se practican ceremonias de la vieja religión.

2. La casta sacerdotal que constituía la inteligencia del pueblo, mantuvo cierto poder todavía durante los primeros decenios después de la conquista, hasta el grado de dejar un legado espiritual, como lo son los varios libros de *Chilam Balam*.

Los autores de estos libros, juzgando por el contenido de sus obras, pertenecieron a la vieja casta sacerdotal y por esta razón, fueron los portavoces de la nobleza sucumbiente. Esto es evidente no sólo a través de los libros que tratan sobre los misterios del cómputo del tiempo, sino del *Libro de los Linajes*, del *Libro de las Pruebas*, y del *Libro de los Enigmas*, escritos todos en un "lenguaje figurado", llenos de metáforas oscuras y esotéricas, que se dirigen a los iniciados en el misterio de la compleja religión y de sus símbolos. En otras palabras, a aquellos educados para este fin, o sea sacerdotes y nobles; los últimos tenían en algunos casos y en ciertas épocas la misma función que los primeros.

Por otra parte, los autores de estos libros, a pesar de que estaban imbuidos y apegados a la vieja religión, la cual deseaban revivir entre otras razones porque también significaba la

³ Landa, *op. cit.*, p. 49.

independencia nacional,⁴ no escaparon ellos mismos de los influjos del cristianismo, lo que se demuestra por la mezcla y fundición de conceptos ancestrales con los de la nueva religión, que se encuentran con frecuencia en párrafos diversos de casi todos los libros de *Chilam Balam*.

En suma, la nueva cultura y religión ejercía su influjo en una forma directa o indirecta, tanto sobre los pocos representantes de la casta sacerdotal que sobrevivieron los primeros choques físicos y espirituales con los españoles como sobre el pueblo llano.

A fines del siglo XVI la Corona española mandó dignatarios a Yucatán, para que hiciesen un cuestionario sobre la cultura material y espiritual de esta zona. Los resultados de esta indagación muestran la adaptación parcial de la gente de esta región a la nueva civilización y sus doctrinas. Por ejemplo, sobre la concepción de la ética cristiana asociada con el pecado, "... entendían que tenían ánima y que en muriéndose avían de yr al infierno y allí avían de padezer tormentos mas o menos, segun la buena vida que avían avido".⁵ El premio y el castigo en el "mas allá" no es una creencia indígena y no aparece en ninguna de las culturas mesoamericanas. En la religión azteca únicamente guerreros muertos en la batalla o sobre la piedra de los sacrificios y las mujeres muertas en parto, "trayendo hombres al mundo", gozaban de la dicha de convertirse en los compañeros del dios principal: el Sol. Tomando en cuenta la influencia mexicana en la época previa a la conquista española, y la tolteca que data de tiempos anteriores, parece absurdo creer que el concepto occidental del bien y del mal, y el premio y castigo en el "más allá", hubiese existido entre los mayas. Aunque también el obispo Landa menciona, "En el infierno habitaba el príncipe de los demonios, le llamaban Hunhau (Hun-Ahau). Era el encargado de imponer los castigos a quienes habían llevado una mala vida".⁶ Es probable, que el fraile

⁴ *El Libro de Chilam Balam de Chumayel*, comp. y trad. por Mediz Bolio, Antonio. Costa Rica, Repertorio Americano, 1930, *Libro de las Pruebas*, p. 51. "Ahora es el día en que Nuestro Padre el Gran Verdadero Hombre, que fue pisoteado, está llegando aquí, a esta tierra, la tierra de Yucalpetén, y va a convocar a los príncipes para que los príncipes vengan a convocar a sus pueblos, en nombre de Nuestro Padre, el Gran Verdadero Hombre."

⁵ *Relación de Yucatán*, Madrid, Real Academia, 1898, "colección de documentos inéditos". T. II, Vol. I, p. 52.

⁶ Landa, *op. cit.*, Robredo, 1938, p. 141.

franciscano del siglo XVI, al tener noción sobre el reino de los Bolontikú o nueve dioses del mundo inferior, la interpretaba en una forma apropiada a su visión del mundo.⁷ Lo que nos parece asombroso es que el doctor J. Eric Thompson acepta también la teoría sobre el castigo en el inframundo, aunque añade que los mayas no creían en la resurrección.⁸ En este caso pensamos, que Thompson aplicó quizá su concepción occidental a la de los mayas.

Por otra parte no hay que olvidar la importancia que tiene el concepto del "premio y castigo" en el "más allá" en la ética cristiana, que oían sin cesar todos los conquistados del Nuevo Mundo de los labios de sus evangelizadores. Es decir, que se intercalaron en su mundo de creencias, inmediatamente después de la conquista física, nuevos conceptos que podían, pero no debían necesariamente anular la ancestral visión del mundo. Por esta razón, pudo suceder que en algunos casos el informante indígena ya estaba imbuido en cierta medida en la nueva religión. Esto nos puede explicar la equivocación de Landa en este caso, aunque parece más verosímil creer, que él adaptó la creencia en los Bolontikú a su visión del mundo.

Otra carta recopilada en la *Relación de Yucatán* nos presenta una interpretación parecida a la mencionada antes, "Se ha entendido por algunas ceremonias y costumbres que los yndios tenían en el tiempo de su gentilidad aberseles predicado el Santo Evangelio, porque tenían bautismo y bautizaban desta manera: tomaba el sacerdote mayor de los ydolos agua y en ella echaba ciertas flores y decían algunas palabras sobre ella y mojaba un palo y llegabale con el a la frente y a los ojos y por el rostro diciendo tres veces ah ah ah, que parece significar y dezir reciba o recuerda, y no se podían casar ny ser sacerdotes, sino eran bautizados, y si alguno moría sin bautismo temían que avía de tener mas penas en el ynfierno que el bautizado".⁹ El lector puede observar que, el simple hecho de que los indígenas pusieran agua sobre ciertas partes del cuerpo, era suficiente para que un agente real de fines del siglo XVI

⁷ El concepto del "premio y castigo" en el "más allá", es una doctrina judío-cristiana, que no aparece en casi ninguna de las grandes religiones del Antiguo Oriente y tampoco en la religión griega, por lo menos como aparece pintado el inframundo en la *Iliada* y la *Odisea*.

⁸ Thompson, J. E., *op. cit.*, pp. 35-36.

⁹ *Relación de Yucatán*, pp. 50-51.

y comienzos del XVII, creyera que antes de la llegada de los españoles ya había existido el cristianismo entre los indígenas. Por otra parte es sabido, que los mayas de esta época se aprovechaban de situaciones parecidas e incluso declaraban, que ellos nunca habían sacrificado víctimas humanas antes de la llegada de los mexicanos, los cuales los obligaban a realizar estos actos. Es decir, que los conquistados pudieron haber dado falsos testimonios a los extranjeros sobre su religión, suponiendo que con esto mejoraría su destino. "...tenían noticia que antiguamente bivieron sin ydolos y que después por corrupción de costumbres e introducción de gente extranjera vinieron a idolatrar".¹⁰

Sobre la ceremonia antes mencionada tenemos referencias de Landa que la denomina igualmente bautismo aunque en la actualidad se sabe que se trataba de una fiesta de la pubertad. Dice: "No se sabe a ciencia cierta el origen de esta ceremonia, pero los que recibían este tipo de bautizo tenían la certeza de que no iban a ser dañados en las cosas temporales, de que sus costumbres iban a ser buenas, y de que mediante ellas ganarían la gloria."¹¹ O sea, que "no iban a ser dañados en las cosas temporales", y el resto de las palabras podemos atribuir las a la oratoria y visión del mundo del mismo Landa, especialmente la expresión, "ganarían la Gloria".

Las viejas ceremonias y creencias, encabezadas por la casta sacerdotal, sucumbían lentamente. Las costumbres que parecían más ajenas al gusto español-cristiano fueron combatidas inmediatamente después de la conquista, que fue consumada en Yucatán en 1547. Entre los caciques mayas existía un rito funerario,¹² que fue combatido tanto por los misioneros, como por la Corona española. "Por barbara costumbre de algunas provincias se ha observado, que los Caciques al tiempo de su muerte manden matar Indios, é Indias para enterrarlos con ellos, ó los Indios los matan con este fin. Y aunque nos persuadimos, que ha cesado tan pernicioso exceso, mandamos á nuestras Justicias, y Ministros, que estén muy advertidos en no consentirlo en ningún caso, y si de hecho fuere cometido, lo hagan castigar con todo el rigor, que pide tan execrable delito."¹³

¹⁰ *Ibidem*, p. 52.

¹¹ Landa, *op. cit.*, pp. 44-46.

¹² Thompson, J. E., *Grandeza y Decadencia de los Mayas*, pp. 235-240.

¹³ *Recopilación de las Leyes de las Indias*, 18 de enero de 1552, *Ley XV*.

O sea, que lo que iba a desaparecer en su totalidad eran los sacrificios humanos —no importa para qué fin—, los auto-sacrificios, las ceremonias que los rodeaban y con ellas, la casta sacerdotal, dueña de un enorme poder y de un lenguaje esotérico y mágico. Todo eso no sucedió sin lucha, como lo demuestra entre otros la ya mencionada recopilación de los libros de *Chilam Balam*. Estas obras compuestas por hombres que estaban bien enterados de la tradición oral de su pueblo, en un momento oportuno se apropiaron del instrumento de la escritura que llegó de España, y transcribieron lo que consideraban conveniente como un legado para la posteridad. Porque los Brujos Intérpretes sabían que ellos no podían detener la marcha de la historia, es decir, que llegaría un día en que sus predicciones y profecías se convertirían en pura literatura. A pesar de que los indígenas guardaban estos libros como herencia del gran pasado, llegó un momento en que tanto las formas como el contenido perdieron para ellos su significado y valor originales. Este proceso se estimuló al desaparecer la vieja generación, que aunque adoptó formalmente el cristianismo, todavía recordaba su pasado, la grandeza de la religión y sus costumbres en general, tanto como sus dioses domésticos patronos de la familia en particular. "This witness also declared that about two years ago a little more or less Diego Tzab his father recieved a letter from Francisco Pech, cacique of the pueblo of Telchac, the bearded one, which this witness read and saw that in the above-said told his said father the ancient things, discussing their lineages and that Hunixquinchac was god of the Ah Pucés and that Chocunquinchac was god of those who are called Ah Kumun, and that the greatest of these gods was called Çacaalpuc (Sacalpuc) telling him to keep those in his memory and not forget them, and to consider them as his gods, as they did, because in a book wich he had he read it and believe it just as it said. And the said letter having been read, his said father told his witness to keep it for perchance the time would come when what was said in ti would be done and this witness kept it and tore it up when the fathers were taking away the idols and he tore it up in order that the said fathers should not see it." ¹⁴

Que las justicias no consienten matar indios para enterrarlos con sus caciques.
T. II, Lib. VI, Título VII. f.r. 221.

¹⁴ Scholes and Roys, 609 (S. A. 153); apud Tozzer, M. A. *Landa's Relación de las Cosas de Yucatan*, Cambridge, Peabody Museum, p. 9. Nota 44.

A pesar de que las nuevas generaciones tenían noción y testimonios de las creencias de sus padres, la persecución de los religiosos a cada culto que no fuera cristiano, estimuló el proceso de que el tipo de la religión que exigía la existencia y la vitalidad de una constitución completa en su super-estructura y sus fundamentos espirituales y materiales, lentamente sucumbiese. En contraste con ella, las creencias asociadas con las fuerzas naturales, sí sobrevivieron.

Por otra parte, la religión maya, a pesar de su complejidad, fue principalmente agrícola. La importancia del dios "B",¹⁵ identificado con la deidad de la lluvia, denominado Chaac, que regía en sus representaciones los cuatro puntos cardinales,¹⁶ era enorme en la vida del pueblo, y más en la zona árida de Yucatán. Tanto en esta zona,¹⁷ como en Quintana Roo se conserva la creencia en esta deidad hasta nuestros días. En ambas partes los Chaacs están asociados con las nubes y con la lluvia. En su función de gobernantes de los cuatro puntos cardinales, se les llama con estos nombres: el señor del Este, Chac-babatun-chaac que es considerado como el más poderoso. El Kan-babatun-chaac reina en el Norte, el Ek-babatun-chaac en el Oeste y el Zac-babatun-chaac ejerce su poder en el Sur.¹⁸ En la antigüedad aparecía esta deidad con estas denominaciones: Chac-xib-chac, el hombre rojo del Este; Sac-xib-chac, el hombre blanco del Norte; Ek-zib-chac, el hombre negro del Oeste; y Kan-xib-chac, el hombre amarillo del Sur.¹⁹ Esta deidad, tanto en el apogeo de la religión maya como hoy en día, está asociada con el trueno y el relámpago. En Quintana Roo existen también otras deidades conectadas con el agua celeste que son: Ah-thoxon-caan, que produce la lluvia fina y persistente, Bulen-caan-chaac el patrón de la lluvia fuerte y Holop-caan-chaac que causa el rayo.

Todos estos dioses-patronos son llamados Yuntzilob y su poder está subordinado al del Dios Padre. Los mayas de Quintana Roo y de Yucatán dividen estos fenómenos en tres grupos:

¹⁵ Según la clasificación de Schellhas, *Representation of Deities of the Maya Manuscript*, pp. 16-18.

¹⁶ Morley, *La Civilización Maya*, pp. 252-253.

¹⁷ Redfield, R., *Yucatán, una cultura de transición*, México, 1944, p. 278.

¹⁸ Villa R. Alfonso, *The Maya of East Central Quintana Roo*, p. 102.

¹⁹ Morley, *op cit.*, pp. 252-253.

1. Los balamob, que son los protectores de la milpa, del hombre y de los pueblos.

2. Los kuilob-kaaxob, que protegen al bosque.

3. Los chaacs, que regulan las nubes y la lluvia.²⁰ Las fiestas celebradas en honor de las deidades mencionadas tienen lugar en ciertos días del año, cuando los campesinos piden de ellos la lluvia suficiente para el desarrollo de su milpa. Por otra parte, los indígenas no se fían únicamente de ellos, sino que dirigen también sus oraciones a los santos cristianos. Con respecto a los personajes principales del catolicismo, no hay diferencias fundamentales, ya que al igual que casi entre todos los sectores populares del resto del mundo católico, la Cruz, Jesucristo, la Virgen y los Santos, son intermediarios para la comunicación entre el hombre y Dios.

Sin embargo, en ciertos grupos mayenses y peculiarmente en Quintana Roo, la Cruz ocupó el lugar preponderante. Mas ella se transformó del símbolo de lo sagrado en lo sagrado mismo. Aunque este proceso ocurre en cada religión popular, en Quintana Roo se debió a factores históricos que se remontan a la Guerra de Castas (1847-1853). Durante la sublevación de los indios contra los blancos en Yucatán, aquellos retrocedieron a territorios deshabitados para hallar en ellos refugio de sus perseguidores. Entonces se erigió una Cruz en un lugar más tarde denominado Chan Santa Cruz, la que hablaba y decía que ella era la Trinidad mandada a la tierra por el Padre Dios para ayudar y proteger a los indios en su lucha contra los blancos.

Esta invención se atribuye a un tal José María Barrera, mestizo de Peto que se adjuntó a los sublevados. Este individuo usó a un indio ventrílocuo, llamado Manuel Nahuat, como la voz de la Cruz. En poco tiempo este lugar se convirtió en el centro de la rebelión y la Cruz de Chan Santa Cruz en el símbolo tribal.²¹

En la época de la preconquista los mayas tenían ídolos de barro, en los cuales entraba un sacerdote y expresaba al pueblo la voluntad divina. "Había a las espaldas una como sacerstia y en ella tenían los sacerdotes una puerta pequeña oculta, abierta a las espaldas del ídolo, por donde uno de los sacerdotes se entraba y de ella respondía a las demandas que le eran

²⁰ Villa, R. Alfonso, *op. cit.*, pp. 112-113.
Redfield, R., *op. cit.*, p. 278.

²¹ Villa R., Alfonso, *op. cit.*, pp. 20-21.

hechas...".²² Casos semejantes son conocidos también de los tiempos posteriores a la conquista. Es posible, que el inventor de la Cruz hablante se inspiró en alguna leyenda transmitida por la tradición oral, aunque no hay ningún testimonio sobre ello.

Hoy en día la Cruz perdió su valor de símbolo nacional; sin embargo, ella posee: "...el poder de vencer a los vientos malos y a veces puede castigar a personas y comunidades por sus pecados".²³ Entre los Tzotziles de Chiapas ella es la guardiana del centro ceremonial, de los charcos y de los lugares de adoración. Pero en la noche hay que cuidarse de ella, porque se vuelve cruel.²⁴ En esta región, en el ritual católico, el lugar preponderante en su función de intermediario entre el ser humano y Dios, lo ocupa Cristo, a diferencia de la preeminencia de la Virgen en el resto del país. Cristo recibe ocasionalmente el nombre de "Juan de la Cruz". En cambio el Dios Padre (Hahal Dios), no parece tener mayor contacto con el ser humano.

La lluvia tiene igual importancia para la cultura milpera de los Tzotziles que para el resto de los agricultores. Este pueblo mayense se distingue de los demás en que ha conservado el calendario maya con toda su complejidad. Durante los meses del calendario ritual Tzolkin realizan sus fiestas, y además cuentan sus días con el calendario solar llamado en la antigüedad Haab, aunque durante el transcurso del tiempo los nombres de los meses y de los días fueron cambiados.²⁵ Esto da indicios del aislamiento físico de este grupo y de su resistencia a la civilización europea. En este calendario que rige la vida y las diversas ceremonias, aunque su base es solar, también ejercen su influencia las fases de la luna, especialmente en la realización de fiestas agrícolas.

El año agrícola comienza con una ceremonia llamada Muktaximix en el día 10 de Sisak (15 de febrero). Una de las operaciones del labrado de la tierra, igual que en todo el área maya, es la quema de la milpa, acto que se realiza durante los meses de Sisak y Muktasak (5 de febrero-2 de marzo). En el día 3 de Ulol (3 de mayo) se efectúan rezos para obtener la lluvia. Después de este mes, ya no se acostumbra sembrar el frijol. En el primer día del mes de Okinahual (21 de mayo), los Tzot-

²² López de Cogolludo, *Historia de Yucatán*, Lib. 4. cap. IX, ed. 1955, p. 360.

²³ Villa R., Alfonso, *op. cit.*, pp. 97-99.

²⁴ Guiteras-Holmes, C., *Perils of the Soul*, N. Y., 1961, p. 294.

²⁵ *Ibidem*, pp. 31-33.

ziles beben un líquido preparado a base de maíz, azúcar y cal llamado lul, para asegurar la cosecha. Durante el mes siguiente llamado Uch, se repite esta ceremonia con el mismo fin. En el día 10 de Elech (9 de julio), el pueblo reza para que rinda su cosecha. Durante los meses de Schabalbinkil y Yoxibalbinkil (29 de agosto-18 de septiembre) se siembran chiles, cebollas, pepinos, camotes y la caña de azúcar.²⁶ Todo esto demuestra que el calendario Tzotzil está adaptado al clima de esta zona y opera en relación con la tierra, madre del sustento.

Alrededor del maíz, el alimento principal de toda Mesoamérica, se forma un culto especial. Entre los Tzotziles su patrona es X'ob, madre del maíz, o alma del maíz.

En los códices mayas la deidad de esta preciosa planta aparece siempre en forma masculina, aunque existían en el panteón prehispánico de Mesoamérica diosas del maíz. La deidad conocida a través de los códices y estelas mayas está representada como un joven con el cráneo deformado a manera de planta, de la cual sale una mazorca de maíz cubierta con hojas. Por la clasificación de Schellhas le fue aplicada la letra "E".²⁷ En los códices aparece a veces luchando contra otras deidades, representantes de fuerzas naturales como el viento, la sequía, el hambre y la muerte. Es posible que esta deidad haya sido el dios del sustento y de la fertilidad en general. El que los Tzotziles veneren a una diosa y no al dios "E" en alguna transformación, puede reflejar el ejercicio de influjos toltecas en el área maya. Los últimos adoraban como deidad de la comida y por lo mismo del maíz, a la diosa Chicomecatl. Entre los nahuas el patrón de esta planta fue la dualidad divina Cinteotl y Centeocihuatl.

El acto de transformación de deidades ocurrió sin duda en el área maya como en toda Mesoamérica ya en los tiempos anteriores a la llegada de los españoles. Incluso en esta época podía ser aceptado un nuevo dios como lo fue Quetzalcoatl-Kukulcan en Yucatán, sin que las deidades ancestrales fueran eliminadas o perdieran su función, aunque en ciertos casos sí su importancia.

Llegados los españoles al continente en función de portadores de la religión cristiana, ellos exigieron la aniquilación total

²⁶ *Ibidem.*

²⁷ Schellhas, P., *op. cit.*, pp. 24-25.

e inmediata de todas las creencias nativas. Sin embargo, el proceso de la aculturación, en algunos casos, pasó por el camino de la transformación de deidades. Tozzer indica al respecto: "In post-spanish times it was believed that Bacab was Christ, born of a virgen called Chibirías, the daughter of Ix-Chel."²⁸

En general, el hombre creyente ora cuando se encuentra en necesidad, cuando siente su pequeñez ante la imponente naturaleza, indomable para él, o cuando quiere agradecer un favor obtenido. En este caso los indígenas de Quintana Roo no forman excepción. En la época de la cosecha e inmediatamente después de ésta, los shamanes locales realizan las ceremonias requeridas para satisfacer a los dioses del viento que ayudaron a la quema de la milpa. Para ello les ofrecen alimentos en la ceremonia llamada Tupp-Kak que usualmente tiene lugar en febrero y a la cual las mujeres no deben asistir. Al día siguiente el labriego debe hacer ofrendas a los chaac u otras deidades con el fin de agradecer la protección. Con esta ceremonia llamada "el alimento de la milpa" (U-hanli-col) termina el ciclo agrícola en esta región.²⁹ En Yucatán los milperos festejan también el U-han-li-col aunque en los poblados adonde penetró la civilización en forma de caminos y comercio con el exterior, se realiza este acto más por necesidad que por piedad.³⁰

Hay que mencionar, que el grupo mayense situado en Quintana Roo adoptó el calendario cristiano. En esta zona, aunque el catolicismo penetró más que entre los Tzotziles, y los indígenas realizan misas, novenas, rezan el rosario, y tienen fiestas en honor de los santos patronos, el culto en estas celebraciones está lleno de elementos paganos en parte supervivencias prehispánicas, y por otro lado surgidas de la mezcla de éstas con las cristianas.

El choque entre los pueblos mayenses y los españoles, no era el primero que sufrían con una diferente cultura. Pero sin duda la crisis y la transculturación por la intrusión tolteca y mexicana no fue tan grave en el aspecto espiritual, como sucedió con la conquista española. Por la misma semejanza en muchos aspectos entre la religión azteca y la maya, los conquistadores en la antigüedad no exigieron la exterminación de la religión ancestral. Una religión politeísta es tolerante en la medida en que se

²⁸ Tozzer, *op. cit.*, p. 10, Nota 45.

²⁹ Villa R., Alfonso, *op. cit.*, pp. 116-117.

³⁰ Redfield, R., *op. cit.*, pp. 281-282.

rinda culto también a sus propias deidades. Lo contrario sucede con las religiones monoteístas que en general son intolerantes. Además, no hay que olvidar que en la época de la conquista, España se encontraba en pleno renacimiento religioso, lo cual implicaba una medida de intolerancia aún mayor. España se sentía la campeona del catolicismo en el mundo cristiano, y efectivamente lo era.

Por otra parte, los indígenas mayas y especialmente las capas del pueblo llano, vencidos físicamente, opusieron una resistencia pasiva y latente hacia lo nuevo, que en la mayoría de los casos estaba lejos de su entendimiento. Además los primeros frailes que deseaban implantar en el Nuevo Mundo los principios de la Iglesia primitiva y no aquellos de la renacentista que reinaban por entonces en Europa, no podían llegar a todos los lugares, tanto por ser muy pocos, como por dificultades de tipo material, incluyendo la falta de caminos conocidos por los españoles, inseguridad y otros factores. Los religiosos de fines del siglo XVI y de principios del XVII fueron menos tenaces y fervorosos y ya no llevaron la palabra de Cristo a cada rincón oscuro de este continente. Aquello que los indígenas adoptaron en las primeras décadas de su encuentro con los llegados de ultramar, y una vez eliminada la casta sacerdotal maya, principal fuente de resistencia a las novedades, fue mezclado en creencias y ritos de tal manera que estos, transformándose en costumbres, se volvieron leyes.

BIBLIOGRAFIA

- El Libro de Chilam Balam de Chumayel*: Comp. y trad. de Antonio Mediz Bolio. Costa Rica. Repertorio Americano. 1930.
- El Libro de los libros de Chilam Balam*: Comp. y trad. por Alfredo Barrera Vásquez y Silvia Rendón. México. Fondo de Cultura Económica. 1948.
- GUITERAS HOLMES, CALIXTA: *Perils of the Soul*. New York. The Free Press of Glencoe, Inc. 1961.
- LANDA, DIEGO DE: *Relación de las Cosas de Yucatán*. México. Edición Robredo, 1938. (Edición Porrúa, 1959.)
- LÓPEZ DE COGOLLUDO, DIEGO: *Historia de Yucatán*. México. (Otras ediciones.) 1955.
- MORLEY, SYLVANUS, G.: *La Civilización Maya*. México. Fondo de Cultura Económica. 1956.
- Recopilación de las Leyes de las Indias*: Madrid. Julián Paredes, Tomo II, Libro VI. 1861.

- REDFIELD, ROBERT: *Yucatán, una cultura de transición*. México. Fondo de Cultura Económica. 1944.
- Relación de Yucatán*: Colección de Documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de Ultramar. Madrid. Real Academia de Historia, Tomo 11, Vol. I. 1898.
- SHELLHAS, PAUL: *Representation of Deities of the Maya Manuscript*. Cambridge. Harvard University, Papers of the Peabody Museum. Vol. 4, N° 1. 1944.
- THOMPSON, J. ERIC: *La Civilización de los Mayas*. México. Publicaciones del Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública. 1936.
- *The Rise and Fall of Maya Civilization*. London. Víctor Golan. 1956.
- TOZZER, ALFRED, M.: *Landa's Relación de las Cosas de Yucatán*. Cambridge. Harvard University, Papers of the Peabody Museum, Vol. XVIII. 1941.
- VILLA ROJAS, ALFONSO: *The Maya of East-Central Quintana Roo*. Washington. Carnegie Institution of Washington. Publication 559. 1945.